

Descripción del Programa:

El programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad tiene como objetivo general contribuir al fomento, formación, desarrollo, consolidación y vinculación del capital humano de alto nivel para incrementar su acervo y satisfacer las necesidades del país, mediante el otorgamiento de becas y apoyos en sus diferentes modalidades. El pago de manutención se realiza de manera mensual, de acuerdo a la vigencia y grado para el cual se otorga la beca. La vigencia de las becas será por tiempo determinado, conforme a la duración del programa oficial de estudios registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

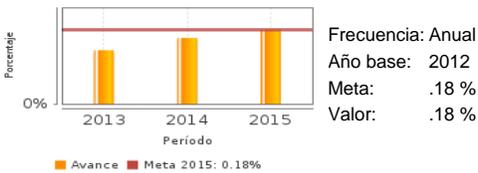
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

En 2015 el indicador de nivel Fin "Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)", tuvo un valor de 0.18% lo que representó un porcentaje de cumplimiento del 100 % respecto de la meta planeada.

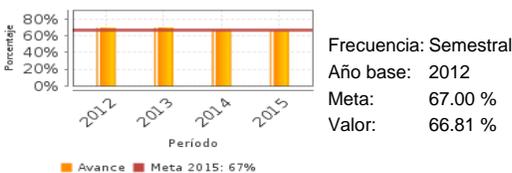
El indicador de nivel propósito de la MIR "Porcentaje de becarios de posgrado del CONACYT graduados en áreas de ciencias e ingenierías en Áreas de Ciencia y Tecnología (CyT)" logró cumplir con la meta del 65% de graduados en áreas de CyT, y se incrementó el número de solicitudes recibidas en 13.4% a lo esperado con base en la tendencia del año anterior, lo cual es positivo dado que muestra que hay mayor cantidad de graduados y ex becarios interesados en obtener su carta de liberación con motivo del cumplimiento del objeto de la beca.(ICP15)

Resultados

Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)



Porcentaje de becarios de posgrado del CONACYT graduados en áreas de ciencias e ingenierías en Áreas de Ciencia y Tecnología (CyT).



Definición de Población Objetivo:

Personas interesadas en llevar a cabo estudios de posgrado de calidad o en general mejorar su formación, en instancias vinculadas con el objeto del programa, que presentan una solicitud conforme a lo establecido en la Convocatoria de interés en un periodo determinado; y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en la normatividad del programa para ser apoyado, más los becarios vigentes.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	27,264
Mujeres atendidas	23,882

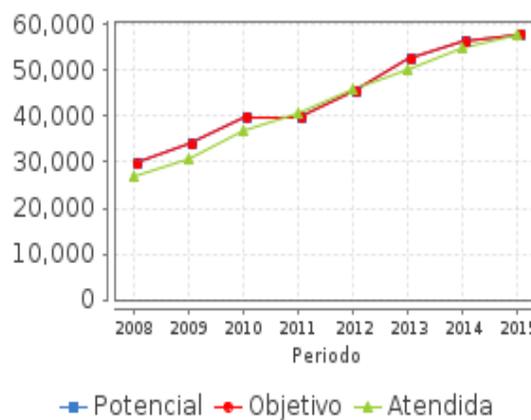
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Valor 2015

BECARIOS

Población Potencial (PP)	57,861
Población Objetivo (PO)	57,861
Población Atendida (PA)	57,795
Población Atendida/ Población Objetivo	99.89 %

Evolución de la Cobertura



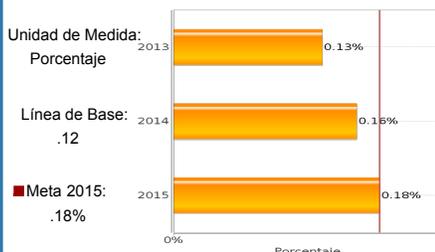
Análisis de la Cobertura

La población atendida ha tenido un crecimiento sostenido desde el año 2008 con padrón de 26,918 becas, y para el año 2015 hay un total de 57,795 becas. Las becas vigentes, incluyendo 1,040 becas para estancias posdoctorales, a diciembre de 2015 ascendieron a 58,835 lo que representa un crecimiento de 5.8% respecto de 2014. El 89% (52,372) correspondió a becas nacionales y 11% (6,463) a becas al extranjero. El 35.4% fue para apoyos a estudiantes de doctorado, 57.8% de maestría, 2.9% de especialidad y 3.9% a becas mixtas nacionales, estancias posdoctorales y técnicas.

Cobertura

Análisis del Sector

6.1 Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto Ejercido *		%
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	
2010	4,493.60	17,104.97	26.27 %
2011	4,976.76	17,994.87	27.66 %
2012	5,575.20	18,827.12	29.61 %
2013	6,570.48	23,343.48	28.15 %
2014	7,255.64	28,102.40	25.82 %
2015	7,545.41	28,543.83	26.43 %

Análisis del Sector

Durante el período de 2010 a 2015, el presupuesto asignado al ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha tenido una tendencia creciente en el presupuesto que le asignan, esto se ve reflejado en el presupuesto del programa pues se observa también un crecimiento. En el año 2015 el programa tuvo un presupuesto de 7,545.41 MDP que corresponde al 26.43% del total del presupuesto del ramo.

Año de inicio del Programa: 2006

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. La fusión de los programas S190 y U002, mejoró la lógica causal del programa actual, al integrar la "Consolidación" a los dos elementos ya existentes ("Becas de posgrado" y "Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)"). El programa por un lado, realiza transferencias monetarias (becas, apoyos para estancias, repatriaciones, etc.) para promover la formación y consolidación de personas físicas y, por el otro, evalúa la calidad de programas académicos de posgrado. 2. De acuerdo con el Informe de Autoevaluación de CONACYT enero-diciembre de 2015, el 90 % de sus indicadores cumplieron sus metas 2015 en un rango del 80%-115% y solo un 10% menores al 80%. 3. El programa de becas tiene niveles de cobertura altos y se encuentra raqueado en el cuarto lugar de 161 programas incluidos en el Índice de Desempeño de Programas Públicos Federales (INDEP) 2015.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa presenta distintas definiciones de sus objetivos y Poblaciones (potencial, objetivo y atendida), en sus distintos documentos normativos (Reglas de Operación del Programa (ROP), Documento de Diagnóstico, Documento de Diseño, Ficha de definiciones de poblaciones y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)). 2. Si se incrementa el número de titulados actuales que están dispuestos a hacer un posgrado del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) o en el extranjero, el presupuesto asignado sería insuficiente para cubrir el aumento en la demanda. 3. Si se presentan reducciones al presupuesto, se corre el riesgo de que no se puedan financiar todas las actividades previstas para el cumplimiento de sus metas de cobertura.

Recomendaciones

1. Dada su complejidad, el Programa enfrenta dificultades en la definición y cuantificación de sus poblaciones potencial y objetivo, las que además utilizan unidades distintas de medida (personas físicas, instituciones y programas de posgrado). Por lo anterior se recomienda establecer en un documento oficial la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones. 2. Se recomienda homologar en todos los documentos normativos del programa (Reglas de operación del Programa (ROP), Documento de Diagnóstico, documento de diseño, Ficha de definiciones de poblaciones, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)) las definiciones de poblaciones potencial, objetivo y atendida. 3. Se recomienda que las Reglas de Operación del Programa (ROP) se apeguen a los "Lineamientos para la vinculación de la Matriz de Indicadores para resultados y las reglas de operación de los programas correspondientes", publicado por el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda el 24 de octubre de 2008.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se reportó el 100% en el avance del diagnóstico y el análisis de factibilidad que demuestre la viabilidad de realizar o no un estudio de evaluación de impacto, para el componente de consolidación.

Aspectos comprometidos en 2016

1. Cuantificar la población beneficiada por el programa en las modalidades de "Repatriaciones"; "Estancias posdoctorales al extranjero" y "Estancias sabáticas nacionales y en el extranjero", y reflejar las cifras en el documento "Cuantificación de la cobertura". 2. Elaborar un estudio de factibilidad para determinar si es viable llevar a cabo una Evaluación de Impacto para los componentes de Becas y Programa Nacional de Posgrados de Calidad. 3. Revisar y adecuar la redacción en la descripción objetivo a nivel de Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)

1. El Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad es producto de la fusión de dos programas: "Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad" y "Apoyo a la consolidación institucional". 2. Durante el año 2016 el Programa contará con una evaluación de diseño con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. 3. Durante el año 2016 se elaborarán los documentos internos de Diseño, Consistencia y Resultados y Procesos del programa, de manera que se puedan integrar en el Análisis de Factibilidad de Evaluación de Impacto para el año 2017.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: María Dolores Sánchez Soler

Teléfono: 53227700

Correo electrónico: dsanchez@conacyt.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Miguel Adolfo Guajardo Mendoza

Teléfono: 53227700

Correo electrónico: maguajardom@conacyt.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289